El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20. Mahón, martes 29 Mayo 1900. N.º 5·693

SECCION POLITICA

ACTUALIDAD

Un tribunal de honor

Algunos periódicos vienen ocupándose estos días de la formación de un tribunal de honor por los coroneles de un cuerpo facultativo á uno de los de su clase.

Sobre este asunto da «La Epoca» las siguientes explicaciones:

«Aunque, dada la índole delicadísima de estos asuntos, entendemos que no debiera hablarse de ellos hasta que lo hiciera el «Diario oficial del ministerio de la Guerra», puesto que el hecho es ya del dominio público, diremos lo que nos permite nuestra información particular.

Hace días publicó el «Heraldo de Madrid» un telegrama de su coloborador Sr. Bonafoux, dando cuenta de un desagradable incidente ocurrido en cierto establecimiento público de París entre un jefe del ejercito español y otras personas.

Dicho jefe, que, según dice «El Siglo Futuro», es el coronel de Estado Mayor señor Escribano, regresó á Madrid; y los demás coroneles del mismo cuerpo, enterados de lo sucedido, y considerando que en la versión publicada por «Le Soir», de París, y transmitida por Bonafoux, había puntos obscuros sobre la forma en que su compañero había procedido en el incidente de que se trata, acordaron practicar investigaciones sobre ello, pidiendo determinados antecedentes al agregado militar de la embajada española en la República francesa.

Recibidos esos antecedentes, reuniéronse los coroneles de Estado Mayor y tomaron acuerdos que mantienen reservados, elevándolos á la superioridad; pero el rumor público indica que consisten en la separación del servicio del coronel de que se trata, asegurándose también que el fundamento de su resolución es el hecho de haber regresado él mismo á Madrid sin exigir de sus ofensores la reparación que exigía su honor personal, el cuerpo á que pertenece y el del ejército español.

«El Correo Militar» dice que en estos dias se han reunido ó van á reunirse otros tres tribunales de honor en diferentes clases ó cuerpos. Y por último, no es cierto que ningún general haya practicado gestiones para desvirtuar los acuerdos á que nos referimos.»

La Marina de guerra (?)

No puede darse crítica más acerba de nuestra marina de guerra (?) ni alegato de prueba más completa contra cuantos han intervenido en la adquisición, construcción y arreglo de los componentes de nuestra armada, que el preámbulo al real decreto refrendado por el señor Silvela y por el cual se dispone el desguace de varios buques, sin que resulte cosa estupenda, economia alguna en el presupuesto del ramo.

El no por previsto menos triste fin de las escuadras en Santiago de Cuba y Cavite, deshechas fácilmente por los americanos, sin averías ni pérdidas por su parte, sirve de fundamento á un cambio de criterio en el ministerio de Marina. «No queremos engañar más al público» viene á decir en resúmen el señor Silvela; pero, con excusas por un lado, distingos por otro, consideraciones infundadas y previsiones innecesarias se mantienen en las listas de nuestra armada, una porción de buques inservibles, para no probar con los hechos lo que se dice en el Decreto, ello es: que no tenemos un solo buque; que si una nación como Grecia, Dinamarca, Turquía ó Portugal quisiese disputarnos una isla cualquiera de las que aún tenemos no habría medio de oponerse á su embestida.

Pero dejemos consideraciones y veamos lo que dice el señor Silvela de esos buques que nos cuestan tantos millones.

El «Pelayo», con las modificaciones que recientemente há recibido de protección para su batería, arreglo de calderas, máquina y artillado, es un acorazado de segunda clase, de mucho poder ofensivo en su artillería, que se encuentra en buen estado, y con algunas reparaciones más y disminución de sus estructuras de madera, será un buque de combate de fuerza efectiva, y en disposición de prestar muy buenos servicios, en unión de otros de su clase.

El «Carlos V», aunque calificado alguna vez de acorazado, no se puede considerar en verdad, sino como crucero, débilmente protegido, por su escasa faja blindada de 150 milímetros, y al mismo tiempo de escasa acción ofensiva; pero su velocidad efectiva de 19 millas, y su radio de acción, lo hacen de utilidad indudable en una campaña, al amparo de otros buques de combate, y mientras conserve su andar.

El «Numancia» y el «Vitoria», con escasa protección, aunque bien repartida, con una sola máquina, velocidad que no pasa de 11 millas y escasa artillería, aun pueden utilizarse para defensa de costas ó ataque de ciudades ó puertos mal artillados.

El «Rio de la Plata» y el «Extremadura», como cruceros faltos de protección de sus costados y de su artillería, no tienen otra aplicación que el servicio de Comisiones en tiempo de paz; pues de emplearlos en el de guerra, aun sólo en persecución de buques del comercio enemigo, pronto serian capturados ó destruidos por los cruceros acorazados y protegidos de mayor andar que las 19 ó 20 millas que pueden desarrollar, y sólo podrían desempeñar, en algún modo imperfecto, el papel de avisos en la defensa de costas y al amparo de puntos fortificados.

El «Alvaro de Bazán», «María de Molina» y «Marqués de la Victoria» carecen también de valor militar; pero si se extreman sus condiciones para obtener grandes velocidades, podrían utilizarse para avisos y para comisiones en tiempo de paz, en términos análogos á los anteriores ó para ayudar al Ejército en conflictos de orden público interior, ó para expugnar puntos no fortificados ó buques muy inferiores.

La «Nautilus» sirve en la actualidad sólo para Escuela de Guardias marinas, y habrá de conservarse mientras no se adquiera otro buque mixto de vapor y de vela que lo sustituya con ventaja, pudiendo quedar después para Escuela de Guardias marinas, contramaestres y marinería, en lugar de la «Villa de Bilbao», que no puede navegar, y que sólo transitoriamente debe conservarse armada para desempeñar su servicio de instrucción, aunque de un modo harto imperfecto.

El «Urania» desempeña el cometido de levantamiento de planos, y es útil y proporcionado á ese fin, debiendo conservarse hasta terminar esa prolija labor, que honra por su perfeccion y escrupulosidad á nuestra Marina.

El «Giralda», por su buen estado y su andar, aunque sin valor militar alguno, y deficiente por varios conceptos como aviso, sirve también para comisiones de paz y servicios internacionales á que la Marina puede estar justamente obligada.

El «Infanta Isabel», también sin valor militar alguno, es conveniente para el servicio de Canarias, Costa de Oro y posesiones de Guinea, y su conservación, mientras no haya otro de eficiencia militar, parece ineludible.

Análogas consideraciones aconsejan conservar el «Nueva España», generosa donación de nuestros hermanos de Méjico.

Los «destroyers» y torpederos son, en su mayor parte, elementos utilizables para la guerra; deben reconocerse todos escrupulosamente para clasificarlos y utilizar los que se encuentran en buen estado, asignando algunos para la Escuela práctica de Artillería, máquinas y torpedos y para sus ejercicios de mar; pero esto requiere un examen práctico y detenido, del que sería ligereza indisculpable prescindir para tomar ahora una resolución definitiva sin mayor estudio, y en ese caso se encuentran el «Destructor», el «Terror», el «Audaz», el «Osado», el «Proserpina», el «Halcón», el «Azor», el «Ariete», el «Rayo», el «Orión», el «Barceló»; el «Ordoñez», el «Acevedo», y el «Habana», que con dos escampavías para el servicio de las costas de Guipúzcoa y otras dos para el de las Baleares, los cañoneros «Concha» «Magallanes» y un pontón para el servicio de Fernando Póo, el «Ponce de León», «Perla» y «Mac-Mahón» para buques guarda-pesca en el Guadiana, Miño y Bidasoa, en cuyos ríos, por sus escasos fondos, no pueden entrar buques de otras clases; el «Lepanto» para escuela de torpedos, artillería y máquinas, y la «Asturias» para Escuela naval, constituirán, en unión de los cañoneros «Vasco Núñez de Balboa», «Hernán Cortés», y el ya citado «Nueva España», destinados á cubrir las atenciones de los departamentos, y de los cruceros «Cardenal Cisneros», «Princesa de Asturias» y «Cataluña», este último en construcción, todo nuestro efectivo flotante, trazado con el más amplio espíritu de previsión y extendiendo mucho los servicios y comisiones de paz, y las necesidades del orden público interior y de nuestras relaciones con las costas africanas, y no apartando del cuadro de fuerzas navales sino aquello que, oídos informes y noticias técnicas de vario origen, resulta notoria é incuestionablemente inútil y perjudicial, por tanto, por los destinos innecesarios que mantiene y el material que consume, aun reducido á primera y segunda situación y sin navegar ni prestar servicio de ninguna especie.

En este caso se encuentra el «Alfonso XIII» similar imperfectísimo del desgraciado «Reina Regente», de 4.826 toneladas, sin protección vertical alguna, disponiendo sólo de una cubierta protectriz, falto de estabilidad, con máquinas mal montadas, con un andar escaso de 12 millas, siendo general opinión de las autoridades técnicas de la Marina que ese buque no debe navegar, al menos sin grandes y costosas reformas, para no exponer á su tripulación á un probable desastre, y no sirviendo sino de

impedimento y obtáculo para cualquier escuadra ó división naval ni pudiendo aplicarse tampoco ni á acciones defensivas ni á comisiones de paz, para las que ya quedan suficientes buques en proporción de los medios que para cada servicio debe aplicar un presupuesto razonable de fuerzas navales.

El «Alfonso XII», «Temerario», «Vicente Yáñez Pinzón» y «Martín Alonso Pinzón» son buques sin valor militar de ninguna clase, faltos de toda protección, tanto en sus costados como en su artillería, máquinas y calderas, en términos de poder ser inmediatamente destruidos, no ya por los cañones modernos, sino por los antiguos, sin velocidad y sin otra aplicación que los servicios de paz y la infructuosa y nominal persecución del contrabando, consumen sin provecho alguno, lo mismo que el «Marqués de la Ensenada», una gran parte del presupuesto de la Marina, son causa de grandes y justificadas censuras, y sólo sirven para cubrir con nombres sin realidad alguna la lista de una escuadra absolutamente ficticia.

El «Conde de Venadito» y el «Isabel II», buques pequeños, no pueden hoy navegar, y se ha indicado por el Centro Consultivo la posibilidad de conservarlos, porque hay planteado un proyecto de reemplazo de sus calderas; pero examinando el contrato que se pensaba llevar á cabo, resulta que las calderas que sería necesario colocar en ellos ascenderían á un valor de 500.000 pesetas, á lo que habría que añadir el coste de la destrucción de parte de las cubiertas, y su reconstrucción una vez instaladas las calderas nuevas, obras que se evalúan próximamente en unas 60.000 pesetas para cada buque, con más su conservación, sin poder navegar por más de un año, que tardarían en quedar listos; y en cuanto á su aplicación á combatir en disturbios civiles, la experiencia ha demostrado fueran más útiles para esta eventualidad buques de más pequeño tonelaje.

El transporte de ruedas «General Valdés» se halla inútil, para navegar exigiría un gasto considerable de reparaciones, sólo para salir de puerto consume enorme cantidad de carbón, y es, por unánime opinión del cuerpo de Marina, inútil para el servicio que debiera llenar.

Los torpederos «Retamosa», «Rigel», «Ejército» y «Castor», y los cañoneros «Eulalia», «Pilar», «Condor», «Aguila», «Cuervo» y «Tarifa», y las escampavías «Concha», «Gaditana», «Paz», «San Mateo», «Mariana», «Ardilla» y «Guinda» son estimados, por unánime opinión de los jefes y personas peritas que conocen bien su estado, como absolutamente inútiles.

SECCION DE NOTICIAS

TELEGRAMAS

Londres 20.

Ayer se verificó el solemne acto de la inauguración del monumento de Gladstone, erigida en Westminster.

Con este motivo, varios oradores pronunciaron discursos encomiásticos, recordando los grandes servicios prestados á la Gran Bretaña por aquel eminente estadista.

Madrid 23, 10'10 m.

Tánger.—El sultán es objeto de delirantes ovaciones á medida que transita por las calles de Marrakesh.

Se ha constituido oficialmente el nuevo ministerio; siendo completa la tranquilidad en todo el Imperio de Marruecos.

En Tafilete continúa la alarma por el avance de las tropas inglesas que se nota desde hace días.

Plasencia 24.

Entre las personalidades que han llegado para estudiar el eclipse de sol, figuran el director del Observatorio de Madrid, una Comisión científica dé Dublin y el catedrático de Astronomí de la Universidad de Oxfort.

Madrid 24, 9'30 m.

Nos comunican de Valencia que es objeto allí de muchos comentarios el movimiento de tropas que se ha realizado.

Se anuncia la próxima llegada de los regimientos de Mallorca y Tetuán.

Se duda de que el ayuntamiento de aquella ciudad acceda á conceder á los huelguistas curtidores las 10.000 pesetas que solicitan.

París 24, 11'50 m.

El ministro de Comercio en uso de sus atribuciones, ha nombrado á cuatro vocales del Consejo Superior del trabajo: uno de ellos es el orador socialista M. Faurés y otro una señora, delegada de la Unión de Sociedades Obreras del Sena, la Srta. Bonnevialle.

París 24, 11'55 m.

El presidente Krüger en una «interview» ha declarado que es imposible ir á la paz sin condiciones.

París 24, 11'55 m.

El general Botha ha tomado el mando de las fuerzas boers que operan en Natal contra el general Buller.

París 24, 11'50 m.

El Gobierno pedirá al Senado que en la proposición de ley Fabre, que está á informe de la comisión correspondiente, se incluya un artículo destinado á proteger al jefe del Estado contra la injuria y calumnia de que puede ser objeto por parte de la prensa.

Madrid 24, 3'30 t.

El directorio de la Unión Nacional acordó utilizar todos los derechos de defensa que requiere la publicación del manifiesto que se dirige á las Cámaras de Comercio aconsejando la conducta que deben seguir en caso de que el Gobierno ordene el cierre de las mismas.

La academia de Jurisprudencia

Madrid 24, 9 n.

En la Academia de Jurisprudencia, que desde hace días proclamó la candidatura presidencial del Sr. Villaverde, asegurábase esta tarde que con el concurso de académicos de todas las escuelas y partidos se iba á presentar la candidatura del Sr. Azcárate, ilustre catedrático y académico muy digno de desempeñar la presidencia de la Academia en ocasión oportuna.

Asegurábase asi mismo que el señor Villaverde no ha retirado su candidatura.

Madrid 24, 9 n.

Dsde las tres hasta las seis y media ha estado reunido el Directorio de la Unión Nacional.

Ha asistido á la junta el Sr. Costa, que ha llegado á Madrid esta mañana procedente de Manzanares.

Los acuerdos tomados son muy radicales, absteniéndome de comunicarlos en vista de las actuales circunstancias.

La Prensa madrileña

«EL CORREO»

Madrid 24, 10 n.

Ocúpase seriamente «El Correo» en definir el objeto que tiene el empréstito preparado por el ministro de Hacienda.

Hace presente que no se puede dar dinero sacado del empréstito al departamento de la Guerra, para que compre artillería de tiro rápido.

Y no se puede porque no ha sido votada la oportuna ley que lo autorice.

El empréstito en conclusión, proporciona fondos á la Hacienda exclusivamente para recoger obligaciones ó pagarés del Tesoro; y de Aduanas que se presenten á la conversión; así como para reintegrar en metálico el Banco de España las obligaciones que guarda en cartera.

Reformas en la enseñanza

Madrid 24, 10'38 m.

La comisión especial que estudia las reformas hacederas en la enseñanza oficial comprende á los señores Azcárate, Barrio y Mier Ramón y Cajal, San Martín, Oloriz, Carracido y Sánchez Moguel.

Está presidida la comisión por el ministro de Instrucción Pública, y tiene reuniones casi diarias á fin de examinar con prontitud y esmero los proyectos reformistas del señor ministro.

Madrid 25, 12'35 md.

En el ministerio de la Gobernación se circulan las órdenes para que sean también el 3 de junio de servicio permanente las estaciones telegráficas, con motivo del empréstito de consolidación.

Madrid 25, 10 m.

Plasencia.—Casi todas las comisiones científicas han llegado.

Está terminándose la instalación de un sinematógrafo-espectroscópico para obtener vistas sucesivas de la corona solar durante la totalidad del eclipse.

El tiempo está revuelto. El barómetro sube haciendo concebir esperanzas de que se verá el eclipse.

Madrid 25, 8 n.

Un despacho de Valencia dice que ha llegado á dicha ciudad el notable astrónomo Flammarión, el cual ha sido agasajadísimo.

Los Catedráticos y Literatos le obsequiaron con un espléndido banquete en el Jardín Botánico, pronunciando brindis entusiastas.

En el correo de la tarde salió para Elche.

Madrid 25, 8'30 n.

El Banco de Francia ha rebajado los descuentos al tres por ciento en vez del tres y medio en que estaban antes.

Dicen de Plasencia que ha aumentado la animación con motivo del eclipse.

Los astrónomos que con tal motivo han llegado á dicha población han sido obsequiadísimos.

Los extranjeros se muestran admirados de la fuerza solar que reina en aquel país, habiéndose visto precisados á reformar los aparatos.

Madrid 25, 9 n.

Un despacho de Londres dice que 30.000 ingleses, con diez cañones avanzan hacia Varedfort.

Numerosas fuerzas inglesas han ocupado las posiciones de las orillas del Vaal.

Madrid 25, 10'15 m.

Dice un despacho de Badajoz que la preponderancia de ingleses en Portugal motiva la propaganda del protestantismo.

En Lisboa se han abierto varios templos y escuelas protestantes donde asisten hasta soldados.

El clero católico trata de contrarrestarlo, protestando indignado.

Madrid 26, 10 m.

El Ayuntamiento de Barco (Sevilla) ha acordado por unanimidad protestar del abandono en que tiene aquel distrito el Sr. Silvela, diputado por el mismo.

El Alcalde se abstuvo de votar.

Noticias

Se aprobó el Real decreto creando unos tribunales de honor para los exámenes de ingenieros civiles.

Se estudiaron las observaciones hechas por los señores Dato y Villaverde, sobre la carrerra administrativa, quedando que resolverá el asunto el señor Silvela.

La prensa de París publica curiosos detalles referentes á la organización de una panadería cooperativa establecida en aquella capital.

Un filántropo belga ha anticipado gratuitamente la suma de cien mil francos.

Los fundadores de la panadería se proponen fabricar una considerable cantidad de pan con el objeto de competir con los demás establecimientos.

Los accionistas necesitan hacer profesión de fé socialista.

Los beneficios que se obtengan se distribuirán entre los accionistas y los trabajadores destinándose el resto á la propaganda de los principios socialistas.

Leemos en la prensa de Barcelona que en aquella ciudad circulan billetes falsos de 100 ptas. con el busto de Jovellanos y de la emisión de 24 de julio de 1893.

Las diferencias que tienen con los buenos son: el papel es más consistente: las tintas del busto casi negras; el color del papel más obscuro; la figura confusa y opaca; el estampado del reverso es del todo diferente del de los buenos y la numeración es bastante borrosa.

Dice «El Liberal» de Madrid que, probablemente dentro la presente semana el señor Sagasta visitará el Círculo Liberal y pronunciará en él un discurso político trazando la línea de conducta de su partido para el porvenir.

Aunque á estas horas el Sr. Sagasta lleve embotellado su discurso, no resulta cosa difícil adivinarlo.

Se lamentará, en primer término, de que la venta de Filipinas no bastó para calmar la sed de codicia que sienten los que le forman cortejo político, y en segundo extremo, y esta es la verdadera línea de conducta de su partido, indicará la conveniencia de la venta de Canarias y Baleares.

Lo que no es mucho para un hombre como el Sr. Sagasta.

Si el exmiliciano no ha puesto España en venta, ha sido por falta de compradores.

Por el acto de Cabriñana sabemos que hay telegrafistas que van á cobrar la nómina que hace tres años no se han acercado á ningún aparato. Unos son periodistas ministeriales, otros quitan motas á los altos personajes, y todos tienen quien les ampare.

Así que el célebre marqués quiso quitar estos escandalosos abusos, se ha encontrado con todo el partido silvilista enfrente ha tenido que sucumbir.

La situación esta es enteramente «polaca», y la selección que pretendía hacer Silvela hace años, la ha hecho á la inversa: sólo ha seleccionado elementos pasables y se ha quedado con los malsanos y maleantes.

Por eso á esta situación no tiene el demonio por donde cogerla.

Creyéndose en San Petersburgo inminente un conflicto con el Japón, se han suspendido los preparativos del viaje del Tzar y la Tzarina por Europa, viaje que comprendía una larga estancia en Darmstadt y una detenida visita á la Exposición de París.

Los soberanos moscovitas no saldrán del Imperio hasta que hayan desaparecido por completo los temores de un conflicto armado con el Imperio del sol naciente.

MAHÓN

Durante toda la tarde de ayer se gozó en Mahón de un cielo despejadísimo, por lo cual las numerosísimas personas que observaron el eclipse pudieron satisfacer plenamente su natural curiosidad. El eclipse empezó á las 3 y 15 minutos y terminó á las 5 y 29.

Según las escrupulosas observaciones termométricas hechas por nuestro particular amigo D. Mauricio Hernandez se notó un notable descenso en la temperatura, que sin duda hubiera sido mas sensible sino hubiese reinado durante toda la tarde un viento intenso. He aquí las observaciones:

A las 3 y 15 (hora en que principió el eclipse) 23'7°

A las 3 y 30, 23'9°

A las 4, 22'5°

A las 4 y 20, (medio del eclipse), 20'4°

A las 5, 19'7°

A las 5 y 29, (hora en que terminó) 20'2.°

Efectivamente que fué el vapor «Nina» que dijimos señaló el vigía de la Mola, cuyo buque fondeó á las cuatro y media de la tarde en aguas del Lazareto, por proceder de Alejandría llevando la patente sucia de peste bubónica, si bien no tiene novedad alguna en los tripulantes.

Va destinado á Barcelona y Marsella, para cuyos puntos saldrá tan luego haya efectuado las prácticas sanitarias en vigor.

Por segunda vez ha sido extraido de las aguas de este puerto un infeliz interno del Hospital que á causa de ciertos accidentes que sufre pierde los sentidos.

A no ser por la oportunidad con que un pescador se ha arrojado al agua para salvar la vida del pobre accidentado hubiera este irremisiblemente perecido; pues ha sido extraido casi cadáver y ha arrojado por la boca y narices buena partida de agua.

El pescador, cuyo nombre sentimos no saber, es acreedor que por quien corresponda se le recompense.

Y para evitar una desgracia fuera bueno que el Sr. Alcalde no permitiera la salida del Hospital al desgraciado enfermo á que nos referimos

A las siete de la tarde de ayer fué conducido á la última morada el cadáver de nuestro correligionario y apreciado amigo D. Gerónimo Olmos Olives, fallecido en la madrugada del mismo dia despues de larga y penosa enfermedad á la edad de 28 años.

Reciban su atribulada madre, hermanos y demás familia, la expresion de nuestras simpatías á la par que el más sentido pésame.



Llamamos la atención de los contribuyentes de este distrito, que mañana termina el plazo para poder hacer efectivas sus respectivas cuotas sin recargo alguno, conforme al nuevo reglamento de recaudadores puesto en vigor.

A las 10 y media de esta mañana ha fondeado en el interior de este puerto el vapor inglés «Goventland» procedente de Cardiff á cuya matrícula pertenece, con cargamento de carbón mineral para las atenciones de las fuerzas de marina afectas al arsenal de este puerto, en cuyos almacenes debe descargar el combustible de que es portador.

En el vapor-correo «Ciudad de Mahón» salido esta tarde para Palma con la correspondencia, pasaje y carga, lo han sido tambien un número regular de cabezas ganado vacuno y lanar con destino al abasto público de aquella plaza.

EDICTO

Don Guillermo Pons Alzina,

Alcalde Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que terminado el plazo de la Recaudación voluntaria del segundo trimestre de la contribución Territorial é Industrial del presupuesto corriente, en este distrito municipal, pueden los contribuyentes hacer efectivas sus cuotas sin recargos en la Oficina que la Recaudación tiene establecida en Mahón calle de la Infanta, 12, durante los dias 26 al 30 (ambos inclusive) del corriente Mayo y á las horas de las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en virtud de lo dispuesto en el artículo 36 de la novisima Instrucción de 26 de Abril de 1900. —El Alcalde, Guillermo Pons.

***

Alcaldía de Mahón

Reemplazos

Habiéndose recibido las licencias absolutas de los reclutas del reemplazo de 1887 que á continuación se expresan, se presentarán los interesados á recojerlas en estas Casas Consistoriales provistos de sus correspondientes pases.—Mahón 29 Mayo 1900.—Guillermo Pons.

José Alepús Vecinal
Juan Anglada Huguet
Juan Anglada Tutzó
Autonio Anglés Barceló.
Antonio Bagur Orfila
Jaime Bagur Sintes
Juan Bagur Florit
Juan Bagur Gomila
Jaime Bellot Taltavull
Antonio Bosch Ponsetí.
Marcelino Busutil Bisbal
Antonio Camps Falcó
Francisco Camps Anglada
Jaime Capella Clar
Lorenzo Cardona Orfila
Juan Carreras Pons
Pedro Carreras Vidal
Vicente Carreras Mercadal
Gabriel Coll Riudavets
Juan Coll Cardona
Antonio Comellas Seguí
Lorenzo Conforto Tudurí
Juan Esbert Serra
Lauro Estopara Miranda
Gabriel Fabert Vila (Argel)
Julián Faustino Domingo
Lorenzo Ferrer Ballester
Ricardo Ferrer Aledo
Juan Frau Orfila
Miguel Froní Alimundo
Benito Gaacía Font
Juan García Cardona
Sebastián Garriga Carreras
Francisco Goñalons Vinent (Argel)
Antonio Gomila Seguí
Juan Huguet Gimenez
Lorenzo Llabrés Barber
Pedro Lladó Portella
Juan Llambias Cardona
Antonio Llopis Llambias
Juan Llull Triay
Pedro Manent Tudurí
Miguel Mascaró Olives
Juan Mateo Germán
Juan Megardón Reixard
Alberto Mercadal Taltavull
Juan Mercadal Sans
Juan Mercadal Seguí
Pedro Mercadal Olives
Pedro Mercadal Portella
Lorenzo Mesquida Gomila
Ramon Moll Olives
Marcos Montañez Mercadal
Francisco Morro Coll
Salvador Nuza Parpal
Clemente Olives Pons
Francisco Olives Orfila
Miguel Olives Gomila
Miguel Olives Salóm
Jaime Orfila Gomila
José Orfila Seguí
Juan Orfila Orfila
Pedro Orfila Cloquells
Juan Parpal Sans
Antonio S. Pons Pons
Antonio Pons Sintes (de Antonio)
Antonio Pons Sintes (de Juan)
Bartolomé Pons Pons
Francisco Pons Carrreras
Francisco Pons Pons
Gabriel Pons Pons
Jaime Pons Tudurí
José Pons Olives
José Pons Sintes
Juan Pons Truyol
Martín Pons Seguí
Miguel Pons Moll
Pedro F. Pons Orfila (Argel)
Pedro Pons Tudurí
Miguel Pons Vinent
Juan Ponsetí Pons
Pedro Portella Riera
Juan Ramos Mir (Argel)
José Rejas Pons
Antonio Salas Pons
Juan Sanchez Enrich
José Sastre Coll (Argel)
Benito Seguí Pons
Juan Seguí Borrás
Juan Seguí Carreras.
Miguel Seguí Gomila
Pablo Simó de la Paz
José Sintes Gomila
José Sintes Pons
José Sintes Vidal
Bernardino Thomás Pons
Juan Triay Coll
José Triay Torrens
Juan Tudurí Mercadal
Francisco Villalonga Sintes
José Villalonga Anglada
Juan Villalonga Gomila
Emilio Vinent Garro.

Lotería Nacional

Sorteo 31 Mayo 1900

Mañana se cierra el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse el dia 31 del actual, cuyo primer premio es de 100.000 pesetas.

Precio del billete: 30 ptas.
Id. de cada fracción: 3 id.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 28

De Alejandría vap. italiano «Nina» cap. J. Spanó, con 18 trip. y algodón.

Día 29

De Cardiff vap. inglés «Güentlond» cap. Mr. Gorrón, con 18 trip. y carbón.

Buques despachados

Día 29

Para Palma vapor-correo «Ciudad de Mahón», cap. D. T. Ginart, con 21 trip. pasaje, efectos y balija.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 28, 10'15 m.

El tiempo es hermoso tanto en Madrid, como en Elche, Plasencia y demás puntos de España.

Han salido para Navalmoral trenes especiales completamente atestados de gente, en la estación se han despachado 4.000 billetes.

Madrid 28, 10'50 m.

Continúan los ingleses su movimiento de avance. Los boers se han atrincherado entre el rio Vaal y Johanesburg. Hasta ahora solo han tenido ligeras escaramuzas en territorio transvaalense.

Madrid 29, 2'30 mda.

Las observaciones que se han hecho del eclipse en los principales puntos de España han resultado un verdadero éxito científico.

Se ha observado en el sol una raya verde que se ha medido, y determinado su posición. Se ha comprobado también la existencia de las protuberancias solares. Durante el fenómeno se han podido ver varios planetas. No ha ocurrido ningún incidente desagradable.

Madrid 29, 11 m.

Despachos de Lorenzo Marques dicen que en Pretoria reina horroroso pánico; que se han construido fosos alrededor de Johanesburg que el general Botha insiste en la conveniencia de la capitulación de las tropas y que los ingleses se hallan á unos 18 kilómetros de Johanesburg.

Créese que el gabinete se declarará en crisis.

***

Cotización Oficial

Madrid 28 Mayo, 4'00 t.

4 % interior . . .	69'30
— exterior . . .	75'80
Amortizable . . .	78'30
Cubas 1886. . . .	81'65
— 1890. . . .	68'65
Banco España . .	417'00
Tabacalera. . . .	000'00
París á la vista	27'60 á 27'20
Lóndres id.	32'12 á 32'50

SECCION POETICA

EL HIELO DEL AMOR

Por más que apuro la mente
pensando en mi amor pasado,
mi corazón sólo siente,
que en vez de su fuego ardiente
sólo ceniza ha quedado.

Finjo caricias que van
á estrellarse en tu desvío;
¿en dónde está nuestro afán?
tu pecho que era un volcán
está también como el mío.

Hasta tu sonrisa leve
que fué mi dicha más grata,
la indiferencia la mueve;
¡ay! el copo de la nieve
el blanco lirio maltrata...

No mientas, tienes hastío,
y fingir es un dolor...
¡Cuando acá en el pecho mio,
siento de tu pecho el frio,
es que ha muerto nuestro amor!

JOAQUÍN TREJA.

SECCIÓN OFICIAL

Don Guillermo Pons Alzina,
Alcalde Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: A fin de que en la presente temporada de baños de mar no se lastimen el decoro y la decencia públicos, he venido en disponer lo siguiente:

1.° Queda prohibido bañarse durante el día desde «La Viñeta» hasta los almacenes de la «Industrial Mahonesa», ó sea: Coso nuevo, Calársega y muelles hasta la referida fábrica, excepto los que lo efectúen en casetas autorizadas.

2.° Después de las nueve de la noche se permitirá bañarse desde la Alameda hasta la caseta de la falúa del Exmo. Sr. General Gobernador militar, y desde la Cuesta larga hasta los citados almacenes de carbón.

3.° Durante el día no se permitirá bañarse á nadie sin calzoncillos ó bañador.

4.° Queda prohibido bañarse á los niños menores de nueve años sin que vayan acompañados de otra persona de mayor edad.

5.° Los contraventores serán castigados con dos á veinte pesetas de multa, conforme á lo prevenido en el artículo 35 de las Ordenanzas Municipales vigentes.

6.° Los dependientes de esta Alcaldía quedan encargados del cumplimiento de este bando.—Mahón 26 de Mayo de 1900.—Guillermo Pons.

SOCIEDADES

Banco de Mahón

Esta Sociedad admite suscripciones al nuevo empréstito ó emisión de Deuda Amortizable al 5 %, hasta el sábado 2 de Junio próximo.

Mahón 26 Mayo 1900.—Por el Banco de Mahón, El Vice-Gerente, Antonio Pons Olives.

* * *



La Marítima

COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

MAHON

Desde 1.° del próximo mes de Junio regirán nuevas tarifas de fletes en los vapores de esta Empresa, las cuales, desde dicho día se facilitarán impresas á los Sres. Cargadores que las soliciten en el Despacho de la Dirección y de los representantes de La Marítima en Barcelona y Palma, Sres. Amengual y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 13 bajos, Barcelona, y Sres. D. Pedro M. Granada y hermano, Plaza de Antonio Maura 4, Palma.

Al regir dichas tarifas quedará suprimido el cobro de ptas. 0'60 por tonelada que se venía pagando en concepto de derechos.

Los fletes que se consignan en la línea de Barcelona á Mahón se entenderán de muelle á muelle, es decir comprendidos todos los gastos que origine el despacho y embarque de los géneros en Barcelona, y desembarque en Mahón; de modo que los Cargadores que cuiden en Barcelona de despachar el conocimiento y entreguen la carga en el muelle al Jefe de la Colla de «La Marítima»», pueden encargar el despacho de Aduanas, a cualquiera de las Agencias de los Sres. Amengual y Compañía D. Francisco Novelle, Sres. Moll y Corominas en liquidación, Sres. Sureda y Robirosa, y D. B. Pomar Kleber y señores Viuda Orfila, Cert, Creus y Domenech y recoger en Mahón la carga del muelle mediante presentación del respectivo conocimiento, sin tener absolutamente más gasto que el flete consignado en la tarifa para la línea de Barcelona á Mahón.

Si se encarga el despacho de Aduanas á cualquier otra Agencia no mencionada, el gasto respectivo será por cuenta del Cargador.

«La Marítima» no se encarga del acarreo de domicilio á muelle y de muelle á domicilio, cuyo gasto no es necesario puesto que los géneros pueden comprarse *sobre muelle Barcelona* como se hacía antiguamente.

Mahón 25 Mayo 1900.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores, El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

1900
Hoja del Calendario para mañana

Mayo 30 Miércoles

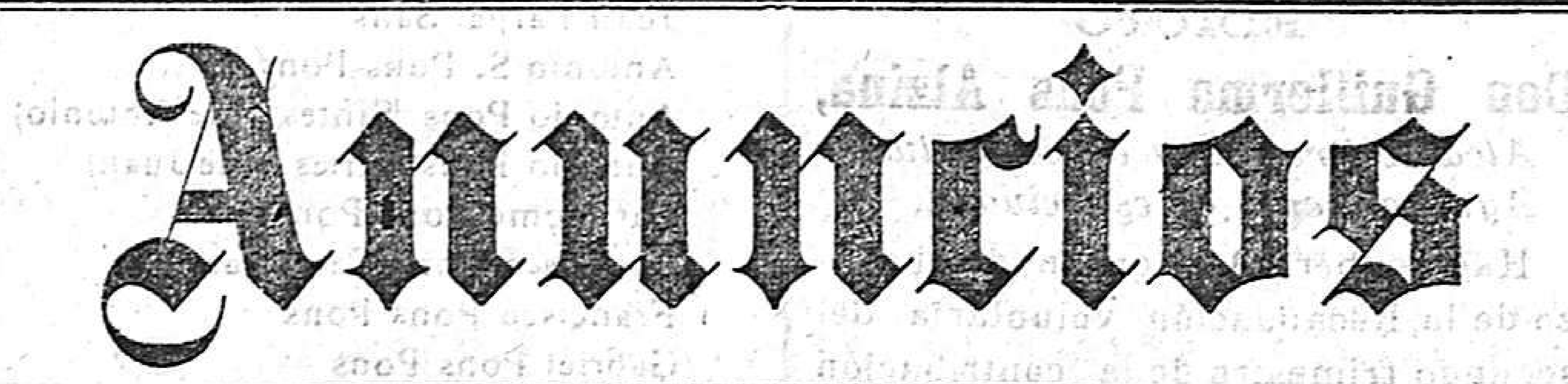
San Fernando rey de España y San Gabino.

Sale el Sol á las 4'36.—Pónese á las 7'19.

Luna: Sale 5'10 M.—Pónese 8'28 T.

Aprendiz

Se necesita en la imprenta de este periódico.



Anuncios



SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA: calle Nueva, núm. 25. TALLERES: calle de San José, 69.

Bernardo Fábregues, imp.